



Oficio No. 434
Villavicencio, 11 de mayo de 2022

Señor
CESAR ALFONSO SALCEDO TORRES
Notario Tercero del Círculo de Villavicencio
Ciudad

Ref. Radicado N°: 500013110004-2021-00026-00
Tipo Proceso: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante: EDWIN ALEXÁNDER RODRÍGUEZ GALINDO
Demandado: ESTHEFANI BARRETO CUYARES

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Comedidamente me permito comunicarle que mediante sentencia de fecha veintinueve (29) de abril del año 2022, se DECLARÓ que el señor EDWIN ALEXÁNDER RODRÍGUEZ GALINDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.422.538, no es el padre del niño SEBASTIAN FELIPE RODRÍGUEZ BARRETO.

Por lo anterior, se dispuso oficiarle para que, al margen del registro civil de nacimiento de SEBASTIAN FELIPE RODRÍGUEZ BARRETO, inscrito bajo el indicativo serial No. 0040279136 y NUIP 1.123.434.813, tome nota de esta sentencia, disponiendo que únicamente quedará con los apellidos de su progenitora; por lo que su nombre quedará como SEBASTIAN FELIPE BARRETO CUYARES.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.*

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e2c6f609aa902b24b04503528119e3b86b229e7b568f8f6fed9f1fb3c8fa9d**

Documento generado en 13/05/2022 09:05:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>